# **ACTA REUNION CLUBES 26/01/2022**

FEDERACION:

D. Agustín Alonso Dueñas

D. Francisco Toribio de Benito

D. Javier Callejo Valiño

D. Jesus Delgado Mesonero

CLUBES:

BM Salamanca - Manuel Carretero

BM Lourdes - Daniel Barrigón

La Enseñanza - Carlos Colmenero

Bm Laguna - Juan Jose Marijuan

Bm Aula - Ricardo Larrea

BM Burgos - Ernesto Angulo

San Agustín Bm - Gonzalo Villar

Bm Burgos - Diego Vieira

BM Villa de Aranda - Antonio Minguito

Atlético Valladolid - Oscar Perales

Cleba

Bm Aula - Fco. Javier Arriaga

BM Viana - Álvaro García Candau

Balopal – Fernando Lopez

Odisea Palencia – Xavi Ramos Pozo

Sariegos Bm

Arroyo - Paloma Gonzalez

A través de reunión telemática a las 17:00 horas del día 26 de enero de dos mil veintidós se reúnen los clubes de Castilla y León bajo la presidencia de D. Agustín Alonso, con el siguiente orden del día:

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Calendarios fases finales
- 2.- Concentraciones Selecciones Territoriales
- 3.- Protocolo Sanitario
- 4.- Información Plataforma OTT SPORTCYL

Abre la sesión el Sr. Presidente, saludando y agradeciendo a los asistentes e informando que debido a la situación de pandemia nos hemos visto obligados a realizar unas serie de cambios a nivel de competición para garantizar el buen desarrollo de la misma.

## 1. Calendario fases finales

D. Francisco Toribio, Secretario General toma la palabra informando a los asistentes de los cambios producidos en las fechas de los sectores y fases finales:

- Juvenil Masculino Sector 26 de marzo / Final 2 de abril.
- Juvenil Femenino No hay sector, único grupo de competición.
- Cadete Masculino Sector 23 de abril / Repesca 30 de abril / Final 8 de mayo.
- Cadete Femenino Sector 23 de abril // Final 8 de mayo.
- Infantil Masculino Sector 30 de abril / Final 15 de mayo
- Infantil Femenino Sector 30 de abril / Final 15 de mayo

\*Se adjunta tabla resumen con los cambios producidos y fechas definitivas.

















#### 2. Concentraciones Selecciones Territoriales

El Director Técnico de la Federacion D. Javier Vallejo Valiño informa que debido a la suspensión del CESA en el mes de Enero y su nuevo emplazamiento para los días 9 al 14 de Abril en Cartagena, nos hemos visto obligados a modificar el programa de concentraciones se selecciones territoriales, destacando que hay pocas fechas en las que no exista competición y que nos podamos concentrar para trabajar con los diferentes equipos.

\*Se adjunta tabla de previsión de concentraciones

# 3. Protocolo Sanitario

Por parte de la federacion D. Francisco Toribio comenta que se ha modificado el protocolo sanitario con el fin de reducir la siniestralidad y por consiguiente intentar que el coste del seguro federativo reduzca de cara a los próximos años.

El principal cambio se produce a la hora de solicitar un parte de accidente a través de la plataforma SALUDONNET, se ha modificado el soporte para que se puedan solicitar citas previas con un especialista médico en vez de acudir en primera instancia a URGENCIAS. De esta forma diferenciamos la asistencia de urgencia de la cita al especialista médico.

Los jugadores que soliciten un parte médico tendrán que enviar un correo electrónico a <u>siniestros@fcylbm.com</u> con el parte de urgencias (si han solicitado urgencias) o con la cita con el especialista para poder validar dicho parte. Todo jugador que registre un parte médico no podrá jugar al menos una jornada, este jugador figura como BAJA. Para habilitar de nuevo a ese jugador se deberá enviar un nuevo correo con el ALTA MEDICA.

\*Se adjunta protocolo sanitario actualizado.

## 4. Información Plataforma OTT SPORTCYL

D. Jesús Delgado, responsable de la página web y el canal OTT de la FCYLBM, explica a los asistentes en qué consiste este proyecto que impulsa AFEDECYL y del que la FCYLBM forma parte.

Se trata de un servicio para la transmisión de contenidos multimedia alojados en plataformas generalistas (ejemplo YouTube) en un único lugar (una aplicación para móvil, televisión o página web) que estimamos como muy interesante para nuestro deporte y para cuya producción de contenidos se deberán consensuar unos requisitos mínimos de calidad.

Por último, recuerda a los clubs que las redes sociales están disponibles para difundir los contenidos gráficos que los clubs puedan facilitar a la FCYLBM de la forma en que se comunicó el pasado mes de octubre.

V°B°

EL PRESID

Fdo.: Agustín Alonso Duenas

EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco Toribio de Benito















